I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000748

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 20 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/1645/2015 de la Administradora Municipal; el Ord. N°400/362/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°1361 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/541/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Deporte como actividad deportiva es una necesidad de nuestros días, por medio de la práctica de actividades físicas sistematizadas queremos conservar e incrementar la salud de un mayor número de cerríllanos, independientemente de su edad o condición social y económica, para mejorar su vida productiva y lograr que puedan desarrollarse de forma sustentable y optima, ya que la fuerza física vital es la base para el desarrollo de cualquier otra actividad.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Programa denominado **"FINALIZACIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS 2015"**, que tendrá los siguientes objetivos generales y específicos:

Generales:

- Finalización y demostración de talleres deportivos 2015.

Específicos:

- Contribuir con la comunidad en la práctica deportiva.
- Ejecutar lo aprendido en los talleres impartidos por la I. Municipalidad.
- Clausura de talleres en acto central.

2. La unidad responsable de la ejecución del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Deportes y Recreación.

3. Las actividades consisten en 2 jornadas deportivas que se realizarán en el Gimnasio Municipal de la comuna, en las siguientes fechas:

- Primera jornada jueves 26 de noviembre de 2015, desde las 17:00 hrs.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000748

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

- Segunda jornada viernes 27 de noviembre de 2015, desde las 17:00 hrs.

4. El Departamento de Abastecimiento, a través de los procedimientos legales establecidos para las compras públicas, gestionará la compra de los siguientes bienes y servicios:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
Resmas de Opalina color Crema (para los diplomas)	25	$10.000.-	$250.000.-
Jugos Kapos	2.000	$200	$400.000.-
Barras de cereal Bar	2.000	$150	$300.000.-
Hidratación agua mineral sin gas	30 bidones de 5 litros c/u	$1.500.-	$45.000.-
Vasos plásticos desechables	2000	$50.-	$100.000.-
		TOTAL	$1.095.000.-

5. El costo total del programa asciende a la suma de $1.095.000.- (Un millón noventa y cinco mil pesos).

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 22.04.001 "Materiales de Oficina" 22.01.001 "Para Personas", 24.04.999.003 "Otros", todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000748

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Gimnasio Municipal
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1645/2015

Cerrillos 05 MAY 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
06 MAY 2015
DOCUMENTO
CERTIFICADO

A: _____

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Decrétese los Programas que se indican en Ord. N° 400/362/2015 de Finanzas

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. : N°400/ 362 /2015

ANT. :

MAT. :

CERRILLOS, *Abril 30 de 2015*

I. Munic...
A.D.M. Mun...
Documento Re...
Fecha:.....
Nº Ingreso:.....1620
Hora.....

DE : DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. ANGELICA OLIVARES PAVEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCOS ZEPEDA RISSO

Por el presente oficio y para sancionar por decreto alcaldicio, remito a Ud. Programas y factibilidades solicitadas, consignadas en el documento del Ant. y del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N°88: " Talleres Municipales , Gestión Comunitaria 2015"*
- *Registro de Obligación N°32: " Desarrollo Humano"*
- *Registro de Obligación N°89: " Finalización de Talleres Deportivos"*
- *Registro de Obligación 87 " Zumba con las Estrellas"*
- *Registro de Obligación N°34: " Ajuste por aumento de remuneración Sr. Heriberto Ferry"*
- *Registro de Obligación N°90: " Celebración día de la madres de las apoderadas de las escuelas municipales de cerrillos"*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

ANGELICA OLIVARES PAVEZ
D I R E C T O RA (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AOP/ vac
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/1560/2015

Cerrillos

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIZADO

Correspondencia RECIBIDA
28 ABR 2015
FINANZAS

A:

- [ ] Secretaria Municipal
- [ ] Dirección Jurídica
- [ ] Secplan
- [X] Dirección de Adm. Y Finanzas
- [ ] Dirección de Control
- [ ] Dirección de Desarrollo Comunitario
- [ ] Dirección de Gestión Ambiental
- [ ] Dirección de Obras Municipales
- [ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico
- [ ] Tesorería
- [ ] Depto. Educación
- [ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
- [ ] Depto. Servicios Generales
- [ ] Depto. Relaciones Publicas
- [ ] Depto. Abastecimiento
- [ ] Depto. De Patentes Comerciales
- [ ] Depto. Personal
- [ ] Depto. Remuneraciones
- [ ] Depto. Derechos de Aseo
- [ ] Administrador Gimnasio

Rto., Ord. N° 500/541/2015 de DIDECO que contiene programa "Finalización de Talleres deportivos" para su factibilidad presupuestaria.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 28/04/2015

OBLIGACION

Comprobante	1361	Fecha	28/04/2015	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	89	Departamento	DEPTO. DEPORTES
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''FINALIZACION TALLERES DEPORTIVOS''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	250,000	83,848,000	57,779,019	25,818,981
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	745,000	17,225,000	10,525,968	5,954,032
215-22-04-999-003-000	OTROS	100,000	15,856,000	14,587,815	1,168,185
	Total	1,095,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-01-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	745,000	17,225,000	10,525,968	5,954,032
215-22-04-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	250,000	83,848,000	57,779,019	25,818,981
215-22-04-999-003-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	100,000	15,856,000	14,587,815	1,168,185

PREPARADO POR

V° B°
Efrain Navarro V.
Presupuesto

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha:
Nº Ingreso: 1493
Hora:

ORD.: N°500/ 541 / 2015
ANT.: ------
MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Abril 22 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCO ZEPEDA RISSO

Junto con saludarlo cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Finalización de Talleres Deportivos 2015"**

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

1. DIRECCIÓN
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPENDENCIA EJECUTORA
Depto. Deportes y Recreación

3. DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO
Depto. Deportes y Recreación

4. NOMBRE DEL PROGRAMA
"FINALIZACION DE TALLERES DEPORTIVOS 2015"

5. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

5.1. ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de productos que se individualizan en el programa y para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y finanzas en el presupuesto que corresponda.

5.2. FUNDAMENTACIÓN

El Deporte como actividad deportiva es una necesidad de nuestros días, por medio de la práctica de actividades físicas sistematizadas queremos conservar e incrementar la salud de un mayor número de cerrillanos, independientemente de su edad o condición social y económica, para mejorar su vida productiva y lograr que puedan desarrollarse de forma sustentable y optima, ya que la fuerza física vital es la base para el desarrollo de cualquier otra actividad. Como departamento de deportes estamos comprometidos con la ejecución de los distintos talleres dirigidos a nuestra comunidad por esto que queremos hacer cierre de estos, y para ello se realizara un evento de finalización en dos jornadas en la cual se demostrara lo aprendido a través de tablas gimnasticas que serán de 5 minutos.

5.3. OBJETIVOS GENERALES

- *Finalización y demostración de talleres deportivos 2015.*

5.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Contribuir con la comunidad en la práctica deportiva.*
- *Ejecutar lo aprendido en los talleres impartidos por la I.Municipalidad.*
- *Clausura de talleres en acto central.*

5.5. COBERTURA

Comunal, se espera la participación directa de 2.000 personas aprox. Entre todos los actores, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Resultado que se verá reflejado en toda la población comunal como actores indirectos.

5.6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Consiste en 2 jornadas deportivas donde se llama a toda la comunidad a participar de este evento, en la cual puedan asistir la familia completa, grupos de amigos, organizaciones e instituciones, para despedir la temporada de Talleres Deportivos Municipales 2015. Primera jornada Jueves 26 de Noviembre todos los talleres de Adulto Mayor desde las 17:00 horas en el Gimnasio Municipal de la comuna, Segunda jornada viernes 27 de Noviembre desde las 17:00 presentación de Talleres de Mujeres, jóvenes y niños en el Gimnasio Municipal de Cerrillos.

5.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Recursos Materiales comprados por abastecimiento:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
Resmas de Opalina color Crema.(para los diplomas)	25	$10.000.-	$250.000.-
Jugos Kapos	2.000	$200	$400.000.-
Barras de cereal Bar	2.000	$150	$300.000.-
Hidratación agua mineral sin gas	30 bidones De 5 litros	$1.500.-	$45.000.-
Vasos plásticos desechables	2000	$50.-	$100.000.-
	TOTAL		$1.095.000.-

Total Programa $1.095.000.- (Un millón noventa y cinco mil pesos).-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

6. EVALUACIÓN

Las evaluaciones se harán mediante informe final que se solicitara al equipo técnico

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DEPTO. DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/PTC/dtg.
C.C.: DIDECO.
Archivo.